

La UJI implantará Bioquímica y Biología Molecular el próximo curso

La universidad castellonense aprueba los límites de admisión para el curso 22-23, que se iniciará el 12 de septiembre, con 2.983 plazas de grado y 1.337 plazas de másteres

C.A.D. CASTELLÓN

La rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, informó ayer al Consejo de Gobierno de la UJI que el Grado en Bioquímica y Biología Molecular y el Máster en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos ya han recibido el informe favorable de verificación por parte de la ANECA. De esta manera y, junto con el Máster Erasmus Mundus en Tecnologías Geoespaciales, Alcón ha confirmado que el nuevo grado y los másteres se incorporarán a la oferta académica de la UJI para el curso 2022-2023.

Alcón ha destacado que el Grado en Bioquímica y Biología Molecular complementa la oferta de estudios en la rama de Ciencias de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Además, también ha explicado que esta nueva titulación responde a una creciente demanda social dado el papel cada vez más relevante de la bioquímica y la biología molecular en diferentes ámbitos, sobre todo en sectores como el sanitario, ambiental, farmacéutico, cosmético, agroalimentario, etc.

En cuanto a los dos nuevos títulos de máster que se implantarán el próximo curso, ampliarán la oferta formativa de la UJI en dos ámbitos estratégicos, como son la salud (Máster en Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados críticos) y la inteligencia artificial (Máster europeo Erasmus Mundus en Tecnologías Geoespaciales), según ha subrayado la rectora.

De igual manera, el Consejo de Gobierno ha aprobado los límites de admisión de los estudios de grado y másteres oficiales para el curso 2022-2023. Concretamente, la UJI ofrecerá un total de 2.983 plazas de grado y 1.337 plazas de másteres oficiales.

Por centros, se ofrecen en estudios de grado 800 plazas en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales; 380 en la Facultad de Ciencias de la Salud; 883 en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; y 920 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. En cuanto a los másteres oficiales, se ofrecen 317 plazas en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales; 240 en la Facultad de Ciencias de la Salud; 520 en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; y 260 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas.

Asimismo, el Consejo de Gobierno de la UJI también ha aprobado el calendario académico para el curso 2022-2023. Las clases se ini-

ciarán el 12 de septiembre de 2022 y finalizarán el 19 de mayo de 2023. El estudiantado tendrá dos perio-

dos de evaluación de semestre, del 9 al 24 de enero y del 22 de mayo al 6 de junio, y un periodo de evalua-

ción de segunda convocatoria ordinaria el 12 de junio al 5 de julio. Además, el calendario establece

dos periodos de evaluación final optativos para estudios de grado el 22 y 23 de diciembre y del 7 al 9 de junio que los centros pueden utilizar para la realización de las pruebas de evaluación según sus necesidades.

En cuanto a los festivos, será fiesta de la Universidad sin actividad docente presencial el 16 de septiembre y el 24 de febrero. El periodo de vacaciones durante Navidad será del 24 de diciembre al 7 de enero, en Magdalena del 11 al 18 de marzo, y Semana Santa del 6 al 16 de abril.